

Promueven la creación de una zona franca en Bariloche

jueves, 27 de febrero de 2020

El proyecto que ingresó a la Legislatura provincial este miércoles prevé la instalación de un área libre de tributos aduaneros en la ciudad, destinada a la producción, acopio y tránsito de mercaderías que servirá, señala la iniciativa, para la promoción del empleo y la integración a mercados internacionales de productos de la región.

Las zonas francas son espacios en los cuales la mercadería no es sometida al control habitual del servicio aduanero y, tanto su importación como su extracción exportación, no están gravadas con tributos ni alcanzadas por prohibiciones de tipo económico.

Su principal objeto es fomentar el comercio y la actividad industrial exportadora a través de la reducción de costos y la simplificación de los procedimientos administrativos, ofreciendo, además, incentivos fiscales.

Entre otros aspectos, el régimen argentino de zonas francas permite que las contribuciones patronales de seguridad social a aplicarse tengan una reducción del 100% para aquellas industrias radicadas en su ámbito. Hoy coexisten 13 zonas francas radicadas en distintas provincias de la Argentina.

“Partimos del diagnóstico de profunda crisis económica y social en la que ha quedado el país, luego de cuatro años de políticas de dismantelamiento del aparato productivo”, señaló María Eugenia Martini, autora del proyecto que ahora comenzará a debatirse en comisiones legislativas, antes de llegar al recinto para su tratamiento; “la provincia de Río Negro no es una excepción. Los rionegrinos, necesitamos con urgencia comenzar a revertir la emergencia económica en la que nos encontramos, y entonces, en sintonía con el mandato político del gobierno nacional, proponemos una herramienta concreta que atienda a la reactivación productiva y laboral”.

La legisladora explicó que “Bariloche es una plaza ideal para la instalación de una zona franca, no solo por la cercanía a la frontera con Chile, que permitirá la importación y exportación de productos y materias primas, sino porque es además concomitante con el anhelo de desarrollo del corredor bioceánico, y con el fuerte empuje que le dará a la región el Parque Productivo, Tecnológico e Industrial, actualmente en desarrollo en la ciudad”.

Conceptualmente, para Martini “la zona franca funcionará como un eslabón determinante en la cadena logística y de valor agregado, lo cual apunta a la rápida mejora en la competitividad de los productos regionales, ya sea exportándolos, o facilitando la importación de materiales para su producción. Necesariamente esto redundará en empleo de calidad”, dijo.

En ese sentido para una empresa que opere desde una zona franca los insumos, las piezas, el equipamiento, la maquinaria y los materiales de construcción, así como los servicios que requiera -agua, gas, electricidad, e incluso los alimentos para el personal- están exentos de IVA. Si los bienes provienen del exterior, tampoco pagan derechos de importación ni tasa de estadística. Y es posible ingresar libremente bienes de capital usados, ya que no rigen las prohibiciones económicas.

No todas las zonas francas tienen las mismas características. De acuerdo al proyecto promovido por Martini, la de Bariloche podría semejar a la zona franca actualmente operativa en General Pico (La Pampa), donde los productos allí elaborados pueden comercializarse libremente en el resto del país.

En el mundo, la actividad económica y comercial desarrollada con origen en zonas francas es más que significativa. Por

ejemplo China, uno de los pilares de la economía global, comercializa el 47% de su producción desde estas áreas libres de tributos. En Estados Unidos hay más de 500 subzonas francas, y 630 activas en América Latina, desde donde operan empresas como Despegar, Globant o Mercado Libre, entre otras internacionalmente conocidas.

“Por supuesto esto es un primer paso que requiere de un acuerdo con el gobierno Nacional”, aclaró la legisladora María Eugenia Martini, “pero desde ya estoy convencida de que estamos hablando de un instrumento de política de desarrollo económico y comercial para Bariloche, pensando además en que la ciudad es un polo internacionalmente reconocido en ciencia y tecnología. En todo sentido, una zona franca tiende a producir un acercamiento con los mercados internacionales, un abaratamiento de costos de producción y la generación de empleo genuino, hoy un efecto más que deseado”, concluyó.

El proyecto de creación de una zona franca en la ciudad lacustre constituye una de las iniciativas de mayor relevancia para el inicio del año legislativo, desde el bloque del FdT y en particular de los legisladores Martini, Ramón Chioconni y Alejandro Ramos Mejía, los tres oriundos de Bariloche.